

Rocio Janet González Hernández

De: Maria Elena Rodarte García
Enviado el: jueves, 15 de noviembre de 2012 04:24 p.m.
Para: Rocio Janet González Hernández; Luz Rocío Saucedo Martínez
CC: Ana Luisa Gallardo Santiago; David Gutiérrez Carbonell
Asunto: RV: Revision Planes de Manejo
Datos adjuntos: Plan Manejo APFF Papigochic_Revision Labo Medellin.doc; Plan Manejo PN Cascadas de Bassaseachic_Revision Labo Medellin.doc; Plan Manejo PN Majalca_Revision Labo Medellin.doc

Estimadas: adjunto les reenvío los comentarios a los Programas de Manejo que realizó el Dr. Medellín del Instituto de Ecología de la UNAM, para incorporarlos a los mismos.

Saludos

De: ana ibarra [<mailto:ibarraana@hotmail.com>]
Enviado el: Miércoles, 14 de Noviembre de 2012 10:55 a.m.
Para: Maria Elena Rodarte García; Rocio Janet González Hernández
CC: medellin
Asunto: Revision Planes de Manejo

Estimada Biol. Maria Elena Rodarte,

Le escribo de parte del Dr. Medellín del Instituto de Ecología de la UNAM.

Anexo encontrara las revisiones hechas a los anteproyectos de planes de manejo de Parque Nacional Cumbres de Majalca, Parque Nacional Cascadas de Bassaseachic y APFF Papigochic.

Le envío un cordial saludo y quedamos pendientes para cualquier aclaracion.

Atentamente,
Ana Ibarra

Dra. Ana C. Ibarra
Instituto de Ecología-UNAM

Cto. Ext. s/n junto al Jardín Botánico
Ciudad Universitaria
México, D. F. 04510

Listado de Fauna

Se recomienda agrupar las especies en Mamíferos, Aves, Anfibios y Reptiles ya que actualmente en el listado se encuentra en orden alfabético. Revisar que todos los nombres científicos estén en cursivas.

En los mamíferos la subespecie de la liebre cola negra que esta enlistada en la NOM-059-SEMARNAT-2010 es la *Lepus californicus magdalenae* y no la que se distribuye en esta Área de Protección, se recomienda hacer una revisión de las subespecies de mamíferos en Hall, 1981 The Mammals of North America. Lo mismo sucede con el Coatí la subespecie que se distribuye en chihuahua no es la que esta en enlistada en ninguna categoría.

El oso negro si esta en la Norma y no lo mencionan en el listado.

No hay ninguna especie de murciélago en la lista de Fauna será importante dirigir un inventario sobre este grupo ya que son el grupo de mamíferos con mayor número de especies en nuestro país.

En el caso de Anfibios y Reptiles también se sugiere revisar y actualizar todos los nombres científicos. en el caso del genero *Bufo* varias especies ahora son *Insilius* o *Anaxyrus*, algunas del género *Rana* ahora *Lithobates* y del genero *Hyla* pasaron algunas a los generos *Ecnomiohyla*, *Megastomahyla*, *Plectrohyla* etc. Además revisar que especies están incluidas ya que en el caso de los Bufo que se enlistan en el programa ninguna esta en la NOM-059-SEMARNAT-2010.

En el listado no tiene incluida el Águila real de la cual hacen referencia en el texto del Programa de manejo. El *Meleagris gallipavo* no esta en ninguna categoría de riesgo. Verificar si la subespecie de *Passerculus sandwichensis* que se distribuye en el Área de Protección es la que esta en alguna categoría de riesgo. Además se recomienda la actualización de los nombres científicos en el caso del genero *Pipilo* ahora es *Melospiza* y en el caso de *Aimophila* ahora son *Peucaea*.